



Guayaquil, 4 de Junio del 2018

Señores

ACCIONISTAS DE EDUCLANG S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el señor Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992, publicada en el R.O. No. 44 del 13 de octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el Ejercicio Económico del 2017. Siguiendo los lineamientos del Art. 1º. De la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por la administración de la empresa, manifiesto que la Compañía no ha logrado sus metas y objetivos durante el ejercicio del 2017.
- 1.2. La Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencias en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
- 1.3. La Compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia. En el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.
- 1.4. A continuación, resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2017.

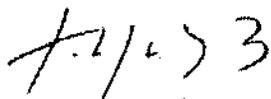


	2017
Activos Corrientes	424,60
Activo No Corrientes	8.045,11
Total Activos	8.469,71
Pasivos Corrientes	16.586,76
Patrimonio	(-14.204,68)
Total Pasivo y Patrimonio	2.382,08
Utilidad del Ejercicio	6.087,63

1.5.Recomiendo, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que el cambio de las políticas y estrategias operacionales que la Compañía ha tenido durante este último ejercicio económico, continúe para que a través de estos cambios se genere utilidades como lo ocurrido en el 2017.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado, el personal que presta servicio en la compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la Administración de la misma.

Atentamente,


TITO RAFAEL HIDALGO BARCIA
GERENTE GENERAL
C. I. No.: 1709440711